



Gobierno financiará reconstrucción del norte con venta de bienes fiscales “prescindibles”

Posted on Agosto 23, 2026

El Ejecutivo creó un fondo especial para las obras en Coquimbo y Atacama, que se financiará inicialmente con la venta de activos estatales y contará con recursos en la Ley de Presupuestos 2027.

El Gobierno anunció un nuevo mecanismo para financiar la reconstrucción de las regiones de **Coquimbo y Atacama**, afectadas por las emergencias climáticas registradas durante las últimas semanas.

La medida fue definida este jueves durante la primera reunión de la **mesa técnico-política de reconstrucción**, realizada en el Ministerio de Hacienda y encabezada por el ministro **Jorge Quiroz**.

En el encuentro participaron también los ministros de Obras Públicas y Transportes, **Louis de Grange**; de Economía y Minería, **Daniel Mas**; y la subsecretaria de Vivienda, **Natalia Aguilar**.

Como parte de los acuerdos, el Ejecutivo anunció la creación de un **fondo especial para financiar las obras de reconstrucción**. Los primeros recursos provendrán de la venta de activos fiscales que el Gobierno considera prescindibles.

Quiroz explicó que la Dirección de Presupuestos incorporará recursos para este objetivo en la **Ley de Presupuestos 2027**. Sin embargo, aseguró que el fondo comenzará a recibir aportes antes de la discusión presupuestaria.

“Vamos a partir generando un fondo que va a empezar a ser aportado con recursos provenientes de venta o puesta en venta de activos fiscales que vamos a llegar para esta reconstrucción”, señaló el ministro de Hacienda.

Venta de activos fiscales

El biministro **Daniel Mas** detalló que el Gobierno acelerará un proceso que ya se encontraba en marcha y que contempla la venta de bienes estatales que no están siendo utilizados.

El secretario de Estado calificó estos bienes como **“activos fiscales prescindibles”** y señaló que corresponden a propiedades que el Estado no utiliza ni le generan rentabilidad.

La decisión, sin embargo, generó cuestionamientos desde la oposición al Gobierno.

El senador **Daniel Núñez (PC)** expresó dudas respecto de qué bienes serán considerados prescindibles y advirtió que la medida podría incluir terrenos u otros activos que todavía sean útiles para el Estado.

“Eso puede englobar una cantidad de bienes y terrenos muy útiles para la acción del Estado”, cuestionó.

Por esta razón, Núñez anunció que solicitará información para conocer el detalle de los bienes que los distintos ministerios están evaluando poner a la venta.

Recursos internacionales para la reconstrucción

La mesa también confirmó el respaldo de organismos internacionales para enfrentar la emergencia.

El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** comprometió apoyo para el proceso de reconstrucción. Además, el **Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)** dispuso de **100 mil dólares no reembolsables** para la evaluación de los daños.

Desde el Senado, el senador **Matías Walker (Demócratas)** valoró la creación de la mesa y destacó que el fondo pueda comenzar a recibir recursos antes de la aprobación del Presupuesto 2027.

El parlamentario sostuvo que se comenzará a incorporar financiamiento público y privado para avanzar en la reconstrucción de **Coquimbo y Atacama**.

El Maipo